



S-CO-SINT-UC-CU-2025-17272
Manizales, 27 de mayo de 2025

Señor
ANÓNIMO
Manizales

REFERENCIA: Trámite GED E-CO-2025-14802 del 26 de mayo de 2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de visita técnica Carrera 35 106 33, Barrio La Enea

Cordial saludo,

En atención al trámite del asunto, desde la oficina de Control Urbanístico, adscrito a la Secretaría del Interior, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

- La situación reportada, fue atendida y visitada con anterioridad por parte del equipo técnico, emitiendo el informe **SINT VC 1145-2024**, en el cual se describen los hallazgos de la inspección realizada.
- Dicho informe fue puesto en conocimiento de la Inspección Permanente Urbana de Policía Turno 2, dependencia que realizó ORDEN DE SUSPENSIÓN DE TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DE OBRA el día 30 de septiembre de 2024.
- De igual manera, la Inspección Décima Urbana de Policía inició proceso policivo con expediente 2024-14329, el cual se encuentra en curso actualmente y en el que se deberán adoptar las medidas a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente en la materia y en el marco del debido proceso.

Atentamente,

NORBERTO JAVIER ARENAS CANABAL
Profesional Universitario
Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico
Secretaría del Interior
Alcaldía de Manizales